

Guayaquil, 27 de marzo del 2009

Señores

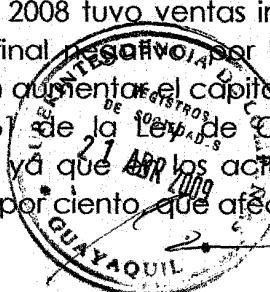
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MORE THAN SAFETY MTS S.A.
Presente.

**REF: INFORME DEL COMISARIO
DE CUENTAS EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2008.**

Señores accionistas:

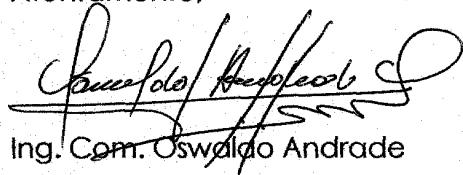
Cumpliendo expresas disposiciones de la Ley de Compañías, en su artículo 279, el suscrito Comisario de Cuentas, presenta a consideración de la junta General de Accionistas, la fiscalización efectuada a los Registros contables, durante el ejercicio económico del dos mil ocho, de cuya revisión doy a conocer lo siguiente:

1. En el año indicado, la empresa tuvo escaso movimiento económico referente a compras y ventas de Equipo de seguridad; sin embargo, cabe anotar que en los doce meses del año, se efectuaron algunos pagos que la compañía debió satisfacer obligatoriamente, como cuotas sociales a la Cámara de Comercio, cuerpo de Bomberos, pago de Patentes, etc. Además se consideraron los cargos por Depreciación de los activos fijos que posee la compañía, cuyo detalle de Gastos y costos totalizaron \$1.055,82 dólares y las ventas totalizaron \$196,60 mas ingreso de \$3,00. Como se podrá observar la diferencia alcanzó la suma de \$856,22 que equivale a la pérdida del ejercicio del 2008.
2. Hasta Diciembre 31 del 2008, la compañía no tuvo inventario final de mercancía, ya que la Gerencia hizo un análisis previo para obtener crédito de los proveedores; sin embargo, debido a la poca demanda de los Artículos de seguridad industrial no se concretó dicha transacción.
3. De acuerdo a lo expresado en su numerales anteriores, la compañía durante el 2008 tuvo ventas insuficientes, obteniendo por consiguiente un resultado final ~~negativo~~, por lo que sugiero que la Junta de Accionistas consideren aumentar el capital suscrito, a fin de superar el numeral seis del Artículo 36¹ de la Ley de Compañías, que trata sobre las causas de Disolución, ya que ~~ahora~~ los actuales momentos, tiene pérdidas en más del cincuenta por ciento que afectan el capital suscrito y Reserva.



Finalmente debo indicar que he revisado las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio y de Pérdidas y Ganancias, constatando sus registros de ingresos y egresos en la contabilidad.

Atentamente,



Ing. Com. Oswaldo Andrade

